

- TEST - oposiciones

tutemario

1ª PARTE: DEL TEMA 1 AL 19



OFICIALES DE RECAUDACIÓN

DIPUTACIÓN DE VALENCIA

TEMAS:

40

PLAZAS:

31

ED. 2026

ENA

editorial

TEST OFICIAL DE RECAUDACIÓN

DIPUTACIÓN DE VALENCIA.

Ed. 2026

Editorial ENA

ISBN: (Encuadernado): 979-13-88257-38-4

ISBN: (digital): 979-13-88257-39-1

DOCUMENTACIÓN PARA OPOSICIONES (GENERALITAT VALENCIANA)

Depósito Legal según Real Decreto 635/2015

Prohibido su REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL SIN PERMISO DE EDITORIAL ENA

INTRODUCCIÓN:

Vamos a desarrollar en este LIBRO DE TEST, preguntas tipo test de 4 respuestas alternativas de los 40 temas, solicitados para la oposición de las 31 plazas de Oficial de Recaudación convocadas por la Diputación de Valencia incluidas en la oferta pública de empleo correspondiente a los ejercicios 2023,2024,2025 y 2026. Convocatoria 02/06, (decreto 3956 de fecha 31 de marzo de 2026).

El temario es el siguiente:

MATERIAS COMUNES

Tema 1. La Constitución española de 1978. Principios generales. Derechos y deberes fundamentales de los españoles. Organización territorial del Estado. Principios constitucionales. Las comunidades autónomas. La Administración local.

Tema 2. Los estatutos de autonomía: el significado. El Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana. Competencias de la Generalitat Valenciana.

Tema 3. La Administración local en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana. El gobierno y la administración municipal. Competencias municipales.

Tema 4. La provincia en el régimen local. Las diputaciones. Competencias de las diputaciones. Fórmulas asociativas de municipios para la prestación de servicios.

Tema 5. El procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. Disposiciones sobre el procedimiento administrativo común. Iniciación del procedimiento. Ordenación e instrucción del procedimiento. La revisión de los actos en vía administrativa. Revisión de oficio y recursos administrativos.

Tema 6. Personal al servicio de las entidades locales. Concepto y clases de personal empleado público. Funcionariado de carrera. Funcionariado interino. Personal laboral. Personal eventual. Derechos y deberes. Código de conducta. Principios éticos y principios de conducta. Obligaciones. Responsabilidad por la gestión de los servicios. Responsabilidad patrimonial.

Tema 7. La igualdad de trato y no-discriminación de las personas LGTBI en el ámbito de la administración pública: marco normativo, medidas de protección y políticas activas. Derechos reconocidos en la Ley 4/2023 y actuaciones administrativas para garantizar la igualdad real y efectiva. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. El principio de igualdad en la ocupación pública.

Tema 8. La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales: principios de la protección de datos. Los derechos de las personas. Persona responsable y encargada del tratamiento La garantía de los derechos digitales. El Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016: Principios. Derechos de la persona interesada. Información y acceso a los datos personales. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Principios generales.

MATERIAS ESPECÍFICAS

BLOQUE I

Tema 9. Las haciendas locales: principios constitucionales. Los recursos de las entidades locales. El sistema tributario local.

Tema 10. La potestad normativa de las entidades locales. Fuentes del ordenamiento tributario local. El texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales. La aplicación de la Ley general tributaria y los reglamentos de desarrollo.

Tema 11. Las ordenanzas fiscales. Tipo y contenido de estas. Elaboración, publicación y publicidad de las ordenanzas fiscales.

Tema 12. La Ordenanza general de gestión, recaudación e inspección de los ingresos de derecho público de la Diputación de València.

Tema 13. El impuesto sobre bienes inmuebles. Naturaleza, hecho imponible y supuestos de no-sujeción. Exenciones. El sujeto pasivo en el IBI. Cálculo. Bonificaciones. Devengo y periodo impositivo.

Tema 14. El impuesto sobre actividades económicas. Naturaleza y hecho imponible. Supuestos de no-sujeción. Exenciones. Sujetos pasivos. Bonificaciones. Periodo impositivo y devengo. Gestión tributaria del impuesto.

Tema 15. El impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. Naturaleza y hecho imponible. Exenciones. Sujetos pasivos. Cuotas. Periodo impositivo y devengo. La colaboración con la Dirección General de Tráfico.

Tema 16. El impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana. Naturaleza y hecho imponible. Supuestos de no-sujeción. Exenciones. Sujetos pasivos. Devengo. Gestión tributaria de este.

Tema 17. El impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras. Nociones generales. Las contribuciones especiales. Los precios públicos. Las cuotas de urbanización.

Tema 18. Las tasas en el ámbito local. Hecho imponible. Cuantía y devengo. Sujetos pasivos. Gestión.

Tema 19. Las tasas de tratamiento, valorización y eliminación en el ámbito de la provincia de València.

BLOQUE II

Tema 20. Los procedimientos tributarios. Iniciación. Enmienda. Tramitación. Finalización. Clases de procedimientos tributarios. Las notificaciones en materia tributaria.

Tema 21. La gestión tributaria: concepto y alcance. La gestión compartida del IBI. De las competencias del catastro. Los procedimientos de incorporación a este. Los convenios de colaboración entre las entidades locales y el catastro. Las liquidaciones. La devolución de ingresos indebidos. El procedimiento para el reconocimiento de los beneficios fiscales de carácter rogado.

Tema 22. Los obligados tributarios. Los derechos y las garantías de los obligados tributarios. Los sujetos pasivos; especial mención al contribuyente y sustituto del contribuyente.

Tema 23. La responsabilidad tributaria. Aspectos generales. La responsabilidad solidaria: supuestos. La responsabilidad de los cotitulares del IBI. Procedimiento para la declaración de la responsabilidad solidaria.

Tema 24. La responsabilidad subsidiaria: supuestos. Especial referencia a la responsabilidad por afección de bienes inmuebles. Procedimiento para la declaración de la responsabilidad subsidiaria.

Tema 25. La sucesión en el ámbito tributario. Procedimiento para la declaración. La capacidad de actuar en la orden tributaria. La representación. El domicilio fiscal.

BLOQUE III

Tema 26. La relación jurídica tributaria. La obligación tributaria principal. Las obligaciones tributarias accesorias.

Tema 27. Las formas de extinción de la deuda tributaria (Y). El pago. Plazos para el pago. Garantías de pago. La condonación. La compensación.

Tema 28. Las formas de extinción de la deuda tributaria (II). La prescripción. La insolvencia. Los créditos incobrables.

Tema 29. Los aplazamientos y los fraccionamientos. Solicitudes, tramitación y resolución. Los planes de pago.

Tema 30. La revisión en la vía administrativa de los actos de gestión tributaria. Procedimientos especiales de revisión. El recurso de reposición. Las reclamaciones económico-administrativas.

Tema 31. La recaudación voluntaria. Legitimación, lugar y formas de pago. Los plazos para el pago. La imputación de pagos.

Tema 32. La iniciación del periodo ejecutivo y del procedimiento de constreñimiento. La provisión de constreñimiento. Los recargos del periodo ejecutivo. Los intereses de demora.

BLOQUE IV

Tema 33. El embargo. El principio de proporcionalidad y la orden de embargo. La diligencia de embargo y los motivos de oposición ante esta.

Tema 34. Práctica de los embargos. Concurrencia de los embargos. La adopción de medidas cautelares. Obtención e información para el embargo.

Tema 35. El embargo de metálico. Embargo de valores, créditos, efectos y derechos. El embargo de bienes amuebles.

Tema 36. El embargo de dinero en entidades de depósito. El embargo de sueldos, salarios y pensiones.

Tema 37. El embargo de bienes inmuebles. La diligencia de embargo. Notificación de la diligencia. La anotación preventiva de embargo. Los mandamientos de embargo. Actuaciones previas a la alienación. La valoración de los bienes embargados.

Tema 38. La alienación forzosa: orden de alienación. Formas de alienación. Actuaciones posteriores a la alienación. La finalización del expediente de constreñimiento.

Tema 39. Los procesos concursales y la recaudación tributaria.

Tema 40. Las sanciones de tráfico. Procedimiento para la imposición. Procedimiento de recaudación.

SUGERENCIA PARA EL OPOSITOR / OPOSITORA:

El presente libro es una guía de estudio elaborada y basada en los temas publicados por el organismo oficial de turno (Ayuntamiento, Diputación, Etc.) así como en exámenes anteriores.

Esto significa que, estudiando el presente material, usted tiene garantizado el conocimiento suficiente para poder realizar el examen con garantías de éxito.

No obstante, el tribunal de la oposición en ocasiones pregunta sobre temas que no estaban en la redacción de la convocatoria o sobre partes de la Ley que en principio no estaban. (Ejemplo callejeros y conocimiento del municipio en los Ayuntamientos)

Por ello, no siendo imprescindible, si es recomendable que usted amplie sus conocimientos para asegurarse una mejor nota en el examen.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN:	3
ÍNDICE.....	7
TEMA 1. LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978. PRINCIPIOS GENERALES. DERECHOS Y DEBERES FUNDAMENTALES DE LOS ESPAÑOLES. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO. PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES. LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.	9
TEMA 2. LOS ESTATUTOS DE AUTONOMÍA: EL SIGNIFICADO. EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. COMPETENCIAS DE LA GENERALITAT VALENCIANA.	60
TEMA 3. LA ADMINISTRACIÓN LOCAL EN EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. COMPETENCIAS MUNICIPALES.	69
TEMA 4. LA PROVINCIA EN EL RÉGIMEN LOCAL. LAS DIPUTACIONES. COMPETENCIAS DE LAS DIPUTACIONES. FÓRMULAS ASOCIATIVAS DE MUNICIPIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	74
TEMA 5. EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. DISPOSICIONES SOBRE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN. INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO. ORDENACIÓN E INSTRUCCIÓN DEL PROCEDIMIENTO. LA REVISIÓN DE LOS ACTOS EN VÍA ADMINISTRATIVA. REVISIÓN DE OFICIO Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS.	78
TEMA 6. PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ENTIDADES LOCALES. CONCEPTO Y CLASES DE PERSONAL EMPLEADO PÚBLICO. FUNCIONARIADO DE CARRERA. FUNCIONARIADO INTERINO. PERSONAL LABORAL. PERSONAL EVENTUAL. DERECHOS Y DEBERES. CÓDIGO DE CONDUCTA. PRINCIPIOS ÉTICOS Y PRINCIPIOS DE CONDUCTA. OBLIGACIONES. RESPONSABILIDAD POR LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.....	138
TEMA 7. LA IGUALDAD DE TRATO Y NO-DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: MARCO NORMATIVO, MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y POLÍTICAS ACTIVAS. DERECHOS RECONOCIDOS EN LA LEY 4/2023 Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS PARA GARANTIZAR LA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA. LA LEY ORGÁNICA 3/2007, DE 22 DE MARZO, PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES. EL PRINCIPIO DE IGUALDAD EN LA OCUPACIÓN PÚBLICA.	191
TEMA 8. LA LEY ORGÁNICA 3/2018, DE 5 DE DICIEMBRE, DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: PRINCIPIOS DE LA PROTECCIÓN DE DATOS. LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS. PERSONA RESPONSABLE Y ENCARGADA DEL TRATAMIENTO LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES. EL REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, DE 27 DE ABRIL DE 2016: PRINCIPIOS. DERECHOS DE LA PERSONA INTERESADA. INFORMACIÓN Y ACCESO A LOS DATOS PERSONALES. LEY 19/2013, DE 9 DE DICIEMBRE, DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO. PRINCIPIOS GENERALES.	210
TEMA 9. LAS HACIENDAS LOCALES: PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES. LOS RECURSOS DE LAS ENTIDADES LOCALES. EL SISTEMA TRIBUTARIO LOCAL.	225
TEMA 10. LA POTESTAD NORMATIVA DE LAS ENTIDADES LOCALES. FUENTES DEL ORDENAMIENTO TRIBUTARIO LOCAL. EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY REGULADORA DE LAS HACIENDAS LOCALES. LA APLICACIÓN DE LA LEY GENERAL TRIBUTARIA Y LOS REGLAMENTOS DE DESARROLLO.....	242
TEMA 11. LAS ORDENANZAS FISCALES. TIPO Y CONTENIDO DE ESTAS. ELABORACIÓN, PUBLICACIÓN Y PUBLICIDAD DE LAS ORDENANZAS FISCALES.	267
TEMA 12. LA ORDENANZA GENERAL DE GESTIÓN, RECAUDACIÓN E INSPECCIÓN DE LOS INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO DE LA DIPUTACIÓN DE VALÈNCIA.....	268
TEMA 13. EL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES. NATURALEZA, HECHO IMPONIBLE Y SUPUESTOS DE NO-SUJECCIÓN. EXENCIONES. EL SUJETO PASIVO EN EL IBI. CÁLCULO. BONIFICACIONES. DEVENGO Y PERIODO IMPOSITIVO.....	275
TEMA 14. EL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS. NATURALEZA Y HECHO IMPONIBLE. SUPUESTOS DE NO-SUJECCIÓN. EXENCIONES. SUJETOS PASIVOS. BONIFICACIONES. PERIODO IMPOSITIVO Y DEVENGO. GESTIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO.....	277

TEMA 15. EL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA NATURALEZA Y HECHO IMPONIBLE. EXENCIONES. SUJETOS PASIVOS. CUOTAS. PERIODO IMPOSITIVO Y DEVENGO. LA COLABORACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO.....	281
TEMA 16. EL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA. NATURALEZA Y HECHO IMPONIBLE. SUPUESTOS DE NO-SUJECCIÓN. EXENCIONES. SUJETOS PASIVOS. DEVENGO. GESTIÓN TRIBUTARIA DE ESTE.....	284
TEMA 17. EL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS. NOCIONES GENERALES. LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES. LOS PRECIOS PÚBLICOS. LAS CUOTAS DE URBANIZACIÓN.	285
TEMA 18. LAS TASAS EN EL ÁMBITO LOCAL. HECHO IMPONIBLE. CUANTÍA Y DEVENGO. SUJETOS PASIVOS. GESTIÓN....	286
TEMA 19. LAS TASAS DE TRATAMIENTO, VALORIZACIÓN Y ELIMINACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE VALÈNCIA.	289
SOLUCIONARIO.....	295

MATERIAS COMUNES

Tema 1. La Constitución española de 1978. Principios generales. Derechos y deberes fundamentales de los españoles. Organización territorial del Estado. Principios constitucionales. Las comunidades autónomas. La Administración local.

TEST ESTRUCTURA Y FECHAS IMPORTANTES DE LA CONSTITUCIÓN:

1. ¿Qué artículo de la Constitución Española de 1978 indica que: “España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político”?:

- a) Artículo 1.
- b) Artículo 2.
- c) Artículo 11.

2. ¿Cuántos artículos componen la Constitución Española de 1978?

- a) 167.
- b) 168.
- c) 169.

3. ¿Cuántos Títulos forman la Constitución Española de 1978?

- a) 1 Título Preliminar y 10 Títulos.
- b) 2 Títulos Preliminares y 10 Títulos.
- c) 2 Títulos Preliminares y 9 Títulos.

4. ¿Qué artículo de la Constitución Española de 1978 indica que: “La Constitución garantiza el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos” ?:

- a) Artículo 21.
- b) Artículo 7.
- c) Artículo 9.

Tema 5. El procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. Disposiciones sobre el procedimiento administrativo común. Iniciación del procedimiento. Ordenación e instrucción del procedimiento. La revisión de los actos en vía administrativa. Revisión de oficio y recursos administrativos.

TEST LEY 39/2015 TÍTULO IV: DE LAS DISPOSICIONES SOBRE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN

CAPÍTULO I

334. El artículo 53.1 nos indica que los interesados en un procedimiento administrativo no tienen derecho a: (TEST LEY 39/2015 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO)

- a) Conocer el sentido del silencio administrativo que corresponda, en caso de que la Administración no dicte ni notifique resolución expresa en plazo.
- b) Conocer el órgano competente para la instrucción de los procedimientos en los que tengan la condición de interesados.
- c) Conocer, antes del trámite de audiencia, el estado de la tramitación de los procedimientos en los que tengan la condición de interesados.

CAPÍTULO II

335. En el Capítulo II del Título IV de la Ley 39/2015, sobre la Iniciación al procedimiento nos indica que dicha iniciación: (indica la respuesta incorrecta)

- a) Los procedimientos podrán iniciarse de oficio o a solicitud del interesado.
- b) En el caso de procedimientos de naturaleza sancionadora las actuaciones previas se orientarán a determinar, con la mayor precisión posible, los hechos susceptibles de motivar la incoación del procedimiento, la identificación de la persona o personas que pudieran resultar responsables y las circunstancias relevantes que concurren en unos y otros.
- c) Con anterioridad al inicio del procedimiento, el órgano competente no podrá abrir un período de información o actuaciones previas con el fin de conocer las circunstancias del caso concreto y la conveniencia o no de iniciar el procedimiento.

336. Señale cuál de los siguientes NO es un derecho de los interesados en el procedimiento administrativo, de acuerdo con el artículo 53 de la LPACAP:

- a) A identificar a las autoridades y al personal al servicio de las Administraciones Públicas bajo cuya responsabilidad se tramiten los procedimientos.
- b) A cumplir las obligaciones de pago a través de los medios electrónicos previstos en el artículo 98.2.
- c) A acceder y circular libremente por las dependencias de la Administración Pública que tramite el procedimiento.

Tema 7. La igualdad de trato y no-discriminación de las personas LGTBI en el ámbito de la administración pública: marco normativo, medidas de protección y políticas activas. Derechos reconocidos en la Ley 4/2023 y actuaciones administrativas para garantizar la igualdad real y efectiva. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. El principio de igualdad en la ocupación pública.

TEST LEY 4/2023 de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.

817. Según el artículo 1, la Ley establece los principios de actuación de los poderes públicos, regula derechos y deberes de las personas físicas y jurídicas, tanto públicas como privadas, y prevé medidas específicas destinadas a: (TEST LEY 4/2023)

- a) La promoción de actividades recreativas.
- b) La prevención, corrección y eliminación de toda forma de discriminación.
- c) La construcción de viviendas para personas LGTBI.

818. ¿Qué procedimiento regula también la Ley según el artículo 1.3? (TEST LEY 4/2023)

- a) El procedimiento para la adopción internacional.
- b) El procedimiento y requisitos para la rectificación registral relativa al sexo y nombre de las personas.
- c) El procedimiento para la solicitud de asilo.

819. ¿A quién se aplica esta Ley según el artículo 2? (TEST LEY 4/2023)

- a) Solo a las personas de nacionalidad española.
- b) A toda persona física o jurídica, de carácter público o privado, que resida, se encuentre o actúe en territorio español.
- c) Exclusivamente a los funcionarios de las instituciones públicas.

820. ¿Qué se entiende por discriminación directa según el artículo 3? (TEST LEY 4/2023)

- a) Cualquier conducta realizada por razón de alguna de las causas de discriminación previstas en esta ley, con el objetivo o la consecuencia de atentar contra la dignidad de una persona o grupo en que se integra y de crear un entorno intimidatorio, hostil, degradante, humillante u ofensivo.
- b) Situación en que una persona es tratada de manera menos favorable que otras en situación análoga por razón de orientación sexual e identidad sexual, expresión de género o características sexuales.
- c) Se produce cuando una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros ocasiona o puede ocasionar a una o varias personas una desventaja particular con respecto a otras por razón de orientación sexual, e identidad sexual, expresión de género o características sexuales.

Tema 19. Las tasas de tratamiento, valorización y eliminación en el ámbito de la provincia de València.

TEST LEY 7/2022 DE RESIDUOS

1235. Según el artículo 2 de la ley 7/2022 de Residuos: Un Biorresiduo es...

- a) Enmienda orgánica obtenida a partir del tratamiento biológico aerobio y termófilo de residuos biodegradables recogidos separadamente.
- b) Material parcialmente estabilizado, resultado de un proceso de digestión anaerobia.
- c) Residuo biodegradable de jardines y parques, residuos alimenticios y de cocina procedentes de hogares, restaurantes, servicios de restauración colectiva y establecimientos de venta al por menor; así como, residuos comparables procedentes de plantas de procesado de alimentos.

1236. Según el artículo 2 de la ley 7/2022 de Residuos ¿Cómo se llama al Compostaje en origen para los residuos orgánicos del jardín y restos de comida en lugar común para varios hogares?

- a) Compostaje doméstico.
- b) Compostaje comunitario.
- c) Compostaje intensivo.

1237. Según el artículo 2 de la ley 7/2022 de Residuos ¿Cómo se llama a las instalaciones dedicadas al tratamiento térmico de residuos mediante operaciones de valorización energética o eliminación con o sin recuperación de calor, como la incineración por oxidación de residuos o la pirólisis?

- a) Instalación de reciclado.
- b) Instalación de incineración.
- c) Instalación de biometanización.

1238. Según el artículo 1.1 de la Ley 7/2022, cuando se define el objeto de la norma, ¿qué enunciado recoge literalmente todo lo que regula la ley en relación con productos, residuos, instrumentos económicos y suelos contaminados?

- a) Esta Ley tiene por objeto regular únicamente la prevención y gestión de residuos, excluyendo los suelos contaminados.
- b) Esta Ley tiene por objeto regular el régimen jurídico aplicable a la puesta en el mercado de productos en relación con el impacto en la gestión de sus residuos, así como el régimen jurídico de la prevención, producción y gestión de residuos, incluyendo el establecimiento de instrumentos económicos aplicables en este ámbito, y el régimen jurídico aplicable a los suelos contaminados.
- c) Esta Ley tiene por objeto regular exclusivamente la gestión de residuos municipales de competencia local.

SOLUCIONARIO
